

GACETA DE MADRID

Del Martes 6. de Febrero de 1731.

Vienna 6. de Enero de 1731.



Mercoles pasado se tuvo una dilatada Junta en casa del Principe Eugenio de Saboya, con motivo de unos pliegos que recibió este Gobierno por un Correo de Paris; y Monsieur de Robison, encargado de los negocios de la Corona de la Gran Bretaña, tuvo ayer una larga conferencia con los principales Ministros del Emperador, de resulta de un Mensajero de Estado que le llegó de su Corte. El dia 2. de este mes se recibió noticia de Constantinopla, de que el Gran Turco avia resuelto reforzar las Guarniciones de las Plazas de las Fronteras de Transilvania con 400. hombres, y tambien hacer marchar por la Primavera proxima ázia ellas un Exército de 1500. hombres; cuyos avisos han motivado la orden dada por esta Corte, para que el Principe Alexandro de Wirtemberg, que se halla en Francfort, se restituya inmediatamente á su Gobierno de Belgrado. Otros avisos añaden, que aviendo sido colmado de dignidades, y honores el Autor de la ultima revolucion sucedida en aquella Capital, y pasado á vivir al Serrallo en consecuencia del combite que á este fin le hizo el nuevo Gran Sultán, lo mararon en él con otros 200. de sus sequaces. Aqui se ha suspendido hasta nueva orden la execucion de las resoluciones tomadas antecedentemente para hacer un aumento considerable de Tropas, y solo se harán las Reclutas necesarias para completar los Regimientos. Ahora se dice, que el Conde de Vinditchgratz, que fue Embaxador, y Primer Plenipotenciario del Emperador en el Congreso de Cambray, está nombrado para passar en calidad de Embaxador Extraordinario de S. M. Imperial á cierta Corte de Europa, la qual se ignora todavia. Las cartas de Ratisbona de 1. del corriente dicen, que los Ministros de la Dieta tendrán con mucha brevedad sus Sesiones sobre el Decreto Imperial, concerniente al Tratado de Sevilla, cuya ultima resolucion comunicarán al Emperador luego que la tomen. Jueves pasado llegó aqui un Extraordinario del Conde de Uratislau, Embaxador de S. M. Imperial en la Corte Russiana, y el dia siguiente se tuvo un Consejo de Estado sobre sus Despachos.

Hamburgo 12. de Enero de 1731.

Las cartas de Moscou de 25. del pasado dicen, que Monsieur de Westphalen, Embiado Extraordinario de Dinamarca, tuvo una Audiencia de la Czarina, en que la dió quenta de la muerte del Rey su Amo, y de la exaltacion al Trono de su nuevo Soberano; y luego mandó aquella Princesa, que la Corte se vistiese de luto por seis semanas. S. M. Czariana ha mandado á los Almirantes Sinawin, y Gersdorff, que se hallan en Petersbourg, passen inmediatamente á Moscou, para assistir á un Consejo extraordinario de Guerra, sobre

bre los negocios de Persia ; y se cree, que pasaràn à Derbent à mandar las Esquadras que aquella Princesa tiene en el Mar Caspio. Las ultimas cartas de Ukraina refieren, que los Turcos de aquella Frontera prosiguen en sus movimientos, y prevenciones militares ; y que los Tartaros vecinos tienen orden de incorporarse con ellos en el espacio de un mes, ò seis semanas. Por los ultimos avisos de Derbent se ha sabido, que el Principe Thamàs se mantiene todavia con su Exercito delante de Babilonia ; y que aunque el Baxà de aquella Ciudad le hizo algunas proposiciones ventajosas para concluir la Paz con la Puerta Otomana, declaró aquel Principe, que no tomara resolucion alguna sobre ellas hasta la buelta del Extraordinario que se despachò à Constantinopla, teniendo entre tanto bloqueada la Ciudad ; y los Turcos que se hallan acampados debaxo de sus murallas, sin permitir que les entre focorro alguno. Entre las Tropas que tiene el Principe Thamàs se hallan muchos Estrangeros, y se ha observado, que su disciplina es casi la misma que la de los Christianos, la qual han ignorado hasta aqui los Persas ; y el Exercito de aquel Principe le manda un General, que es al mismo tiempo su Primer Ministro, hombre muy intrépido, y resuelto, aunque de baxa esfera, conocido por el nombre de Thamàs Koulekar, que ha tomado desde que sirve al Rey de Persia, y significa el Esclavo del Principe Thamàs ; y este General es el que derrotò enteramente el partido del Usurpador Escherch, por lo qual le llaman los Persas el Restaurador de la Persia. Las negociaciones que actualmente se tratan entre los Principes del Norte, tienen à la Corte Russiana en notable inquietud, pues teme, que la conclusion de alguna Alianza entre ellos, no se dirija à reducir à los Moscovitas à sus antiguos limites.

Genova 23. de Enero de 1731.

POR las ultimas Embarcaciones de Corcega se ha sabido, que el nuevo Comissario General Camilo Doria, partiò de Ayazo con dos Saetias armadas en Guerra ; y que aviendo desembarcado en la Playa de San Florencio, fue desde alli por tierra à la Ciudad de la Bastia, Capital de la Isla, donde tuvo la noticia, de que los Rebeldes tenian resuelto exercer sus hostilidades contra la referida Ciudad ; y inmediatamente mandò destacar 500. Soldados, con orden de ocupar una altura, à corta distancia de ella, para impedir el passo à los amotinados, los quales en vista de esta resolucion, destacaron tambien hasta 200. hombres de los suyos, y despues de un reñido choque, en que perdieron à uno de sus principales caudillos, y à tres hombres, se apoderaron de la altura, haciendo prisioneros 66. Soldados, y dexando 22. muertos, y 42. heridos ; y como persistian en la resolucion primera de dirigirse à la referida Ciudad de la Bastia, cuyos vecinos estaban ya amedrentados, y temerosos de un saqueo general, tuvo por conveniente el Noble Camilo Doria entrar en ajuste con los tumultuantes por medio del Obispo de aquella Capital, y con efecto se concluyò vn Tratado de Amnistia por quatro meses, en que se estipulò la reciproca restitucion de los prisioneros de ambas partes, la libertad de los que se hallaban en las Carceles de la Bastia con motivo de la sedicion, y el libre comercio de los Sulevados, los quales lograron tambien pocos dias antes hacer prisioneros à 150. Soldados à la otra parte de los montes, cuyos repetidos contratiempos, y el entenderse, que las Poblaciones, que hasta aqui se han mantenido afectas à esta Republica, se iban declarando por el Partido contrario

despues del mencionado renouento, ha oido este Gobierno con no poca dilpencia, bien que queda aplicado en tomar las correspondientes providencias. Las cartas de Roma de 30. del passado confirman la noticia, de que el Cardenal Coscia hizo en manos de S. Santidad la demission de su Arzobispado de Benevento, declarando, la hacia por orden de su Beatitud, y en consecuencia de lo resuelto por los Cardenales que conocen de su causa. Por un Extraordinario, que ha passado por esta Ciudad, se ha recibido la triste noticia de que el dia 20. de este mes por la tarde falleció el Señor Duque de Parma, à los 52. años de su edad, despues de tres dias de enfermedad, que al principio pareció resfriado, y resultò en una postema al oido, aviendo recibido todos los Sacramentos.

Londres 12. de Enero de 1731.

Con mucha frecuencia se tienen Consejos extraordinarios en este Palacio sobre las medidas, que se deben tomar para poner en execucion el Tratado de Sevilla, y tambien sobre una Memoria, que se dice aver presentado el Conde de Broglio, Embaxador Extraordinario de S. M. Christianissima. Los Oficiales Generales han tenido ya dos dilatadas Juntas para arreglar muchas cosas pertenecientes à la s Tropas, especialmente en lo tocante a las que se han de embiar à Italia, segun aora se dice, y Martes proximo se bolveràn à juntar en Witehall para tratar sobre el mismo assunto. Tambien se asegura, que se armaràn brevemente algunos Navios de guerra, y que despues de la abertura del Parlamento se embiarà al Mediterraneo una Esquadra de 10. Navios de guerra, à cargo del Cavallero Jorge Walton, y que bolverà à este Reino el Almirante Cavendish, con la que actualmente està mandando en aquellos mares. Se avisa de Bristol, que por el Navio llamado *Oldbury*, que llegó à aquel Puerto en diez semanas desde la Jamaica, se avia tenido la noticia de que el Navio de Permiso perteneciente à la Compañia del Mar del Sur, naufragò en la Costa de Portovelo. Antes de ayer hubo en Witehall otra Junta sobre los negocios concernientes à la Carolina Meridional, en que además de los Comissarios, que la componen, concurrió el Cavallero Roberto Walpoole, y otros principales Ministros. Esta Corte ha mandado, que todos los Oficiales, cuyos Cuerpos se hallan en Gibraltar, y Porto-Mahon pasen inmediatamente à sus respectivas Guarniciones, y muchos de ellos se hallan prevenidos para partir con la primera ocasion.

La Haya 17. de Enero de 1731.

Los Diputados de los Almirantazgos de esta Republica, que se hallaban en esta Villa, partieron los dias passados para sus respectivas Ciudades, despues de aver dado fin à sus Conferencias con los Ministros de la Regencia. Por cartas de Hesse-Cassel se ha recibido la noticia, de que las Tropas del Landgrave, que están al sueldo del Rey de la Gran Bretaña, se han adelantado hasta las fronteras del Electorado de Hanover, y que se mantendrian en ellas hasta recibir nueva orden. Avisan de Stockolm, que aquel Soberano ha mandado declarar à su Ministro en la Corte de Viena, que aviendose ajustado la Corona de Suecia con las Casas de Brandembourg, y de Lunebourg sobre los Ducados de Pomerania, de Bremen, y de Vehrden, en ninguna manera se oponia à la expedicion de la Investidura de los referidos Ducados à favor de ambas Casas. Las cartas de Colonia de 12. de este mes dicen, que el dia 6. por la maña-

nanegò à aquella Capital el Conde de Kinigsfegg , y que aviendo tenido por la tarde una Audiencia de S.A. Electoral , partiò al otro dia para la Corte del Elector de Baviera. Don Luis de Acuña , Ministro Plenipotenciario del Rey de Portugal, despachò los dias passados un Extraordinario à su Corte. Por cartas de Berlin de 6. de este mes se sabe, que el Residente del Rey de Inglaterra en aquella Corte , tiene frequentes conferencias con el General Borck, Primer Ministro de S.M. Prusiana , y que se bolvia à suscitar la especie del casamiento del Principe de Gales con la Princesa Real de Prussia.

Paris 20. de Enero de 1731.

LA Corte continua en mantenerse en Marly , à donde se encaminò la semana passada el Marquès de Castelar, Embaxador Extraordinario de España, aviendo sido nombrado para este viage. Aunque corrieron aqui voces de que haria el Rey una promocion de Mariscales de Francia , parece , que se ha diferido hasta el proximo mes de Marzo. S.M. ha dado la plaza de Consejero de Estado Ordinario, que vacò por muerte de Monsieur Ferrand, à Monsieur de Harley, Intendente de la Generalidad de Paris ; y tambien ha nombrado por su Consejero de Estado à Monsieur Orry, Contralor General de Hacienda. Las cartas antecedentes de San Maid decian , que los golpes de mar causaron notable daño en los Diques de aquel Puerto , abriendolos en varias partes; pero las que ultimamente se han recibido, refieren, que ha sido muy poco el que han causado , sin embargo de aver passado el agua encima de ellos. El dia 5. de este mes murió en la Ciudad de Saint Venant Monsieur Figeac , Ayudante mayor de ella, de edad de ciento y doce años y ocho meses, aviendo servido en las Tropas los noventa y seis.

Madrid 6. de Febrero de 1731.

POn las cartas de los Partes de la Corte de 26. 28. y 31. del passado , se ha sabido , que sus Magestades , y Altezas continuan en gozar de perfecta salud, en su Real Alcazar de Sevilla , y que tambien se divierten en los passeos de aquellas cercanias.

La semana passada celebrò por tres dias el Convento de Santa Barbara de Mercenarios Descalzos de esta Villa la Declaracion Apostolica de San Serapio de Escocia.

Atendiendo el Rey à los meritos del Doct. Don Juan Antonio Dominguez, Colegial huesped en el Real de San Phelipe, y Santiago de la Universidad de Alcalà, Provisor, Visitador, y Juez de Rentas de la Abadia de Alcalà la Real, le ha nombrado para el Arcedianato de Alicante, Dignidad de Orihuela,

Dos libros nuevos, el uno: *Vida bien ordenada para todo Christiano*; y el otro: *Avisos para el mayor peligro en la hora de la muerte*; su Autor el P. Fr. Nicolàs de Jesus, Religioso Descalzo de San Francisco; se hallaràn en la Libreria de la Viuda de Lorenzo de Castro, frente de San Phelipe el Real. Y el Papel nuevo, *El Abogado del Ayre, y Fiscal del Fuego*, contra el Discurso del Globo, y tres Columnas de Fuego, que escribió Don Diego de Torres; su Autor Don Miguèl Eugenio Muñoz, en la Libreria de Pedro Diaz, en la Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Azia, en la Calle de Alcalà.